

# DIARIO DE SESIONES



## DE LA ASAMBLEA REGIONAL DE CANTABRIA

---

Año II      — I LEGISLATURA —      3 abril 1984      — Número 7 A      Página 603

---

Presidencia:

EXCMO. SR. D. GUILLERMO GOMEZ MARTINEZ-CONDE

---

SESION PLENARIA CELEBRADA EL DIA 18 DE MARZO 1984

SESION PLENARIA CELEBRADA EL DIA 18 DE MARZO DE 1984

\*\*\*\*\*

(Comienza la sesión a las diecinueve horas treinta y cinco minutos.)

\*\*\*\*\*

EL SR. PRESIDENTE (Gómez Martínez-Conde): Se abre la sesión.

La Secretaria segunda de la Mesa, Diputada Rosa Inés García, tiene la palabra.

LA SRTA. ROSA INES GARCIA: Con la venia, Sr. Presidente. Señorías:

Declarada abierta la sesión por el Excmo. Sr. Presidente, se informa que la misma se celebra en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 16.2 del Estatuto de Autonomía para Cantabria, a fin de celebrar la segunda votación de investidura del candidato a Presidente de la Diputación Regional de Cantabria, Ilmo. Sr. D. Angel Díaz de Entresotos Mier, al no haber obtenido el mismo en primera votación, celebrada el día 16 de los corrientes, la mayoría absoluta.

Se informa igualmente que esta segunda votación de investidura se realizará de acuerdo con los artículos 81.2 y 82 del Reglamento vigente de esta Cámara, es decir, por votación pública por llamamiento, para lo cual se nombrará a los Diputados y éstos responderán sí, no o abstención. El llamamiento se

realizará por orden alfabético de primer apellido, comenzando por el Diputado cuyo nombre sea sacado a suerte. Los miembros del Consejo de Gobierno que sean Diputados y la Mesa votarán al final.

EL SR. PRESIDENTE (Gómez Martínez-Conde): Muchas gracias.

El candidato Señor Díaz de Entresotos tiene la palabra, si lo desea.

EL SR. DIAZ DE ENTRESOTOS: Sr. Presidente, Sr. Presidente en funciones, señoras y señores Diputados, señorías:

Recuerdo que el viernes, cuando intervine por segunda vez, dije que la democracia era un auténtico gozo, y realmente la democracia es algo verdaderamente importante, que nos tiene aquí y en este momento para un acto verdaderamente importante.

Creo que en este momento, si cabe, más importante que el pasado viernes. ¿Por qué?. Pues porque el pasado viernes era día de labor, y la inmensa mayoría de los 520.000 cántabros sabían lo que sucedía en la Asamblea, pero posiblemente eso que se llama el ganar el pan nuestro de cada día no les permitía estar tan atentos como pienso que hoy, día festivo, estarán haciendo. Por lo tanto, creo que hoy, Señorías, es más importante todavía que el viernes.

No tengo nada más que decir a sus Señorías, puesto que el viernes, durante una hora y media, expuse lo que, si soy nominado, constituye mi programa de gobierno y, por lo tanto, creo que está en la memoria de todos.

Lo único que quiero recordar es que si soy nominado Presidente, voy a gobernar para 520.000 cántabros, es decir, no como decía en el discurso a favor de o en contra de, sino gobernar para todos.

Decía y repito que dentro de esta tarea de gobierno, sin duda existen problemas hondos, problemas graves, problemas importantes

que corresponden pues, por ejemplo, al desarrollo estatutario de Cantabria.

Reitero lo dicho en mi discurso en ese caso y en ese supuesto y estoy dispuesto a oír a todas las fuerzas aquí representadas, de modo que el pueblo de Cantabria sepa que lo que hacemos es total y completamente para él, para lo que estamos aquí los 35 Diputados elegidos, para gobernar con equidad, para gobernar con un criterio de rectitud, para gobernar con un criterio de honestidad.

Creo, Señorías, que esto es todo lo que tengo que decirles. Sé que el Reglamento me concede diez minutos, pero, Señorías, creo que en este momento si sobran cinco o siete mejor.

Muchas gracias. Nada más.

(Aplausos).

EL SR. PRESIDENTE (Gómez Martínez-Conde): Rogamos al público se abstenga de hacer ninguna manifestación,

El Grupo Mixto tiene la palabra. El Diputado Sr. Linares.

EL SR. LINARES SAIZ: Sr. Presidente de la Asamblea Regional de Cantabria, señoras y señores Diputados, señor Presidente en funciones del Consejo de Gobierno, señor candidato a la Presidencia del Consejo de Gobierno de Cantabria, señoras y señores:

A punto estuvo el pasado viernes esta Cámara de lograr la temperatura de los 18 grados precisos para cocer los panes que Cantabria necesita.

Hoy, con la misma temperatura de hace 48 horas, sale el ansiado pan; pero ¿está el horno para bollos?. ¿Conserva la interesante temperatura que alcanzó hace dos días?. Esperemos que sí, y votos hago para que así sea.

Votos, hacen falta votos, pero ¿cuáles?, los de la derecha, ¿qué derecha?, los de la izquierda ¿qué izquierda?, porque al final aquí parece que solo votan los que se abstienen, José Antonio Rodríguez y Adolfo Linares.

Nunca creí cuando acusé a Jaime Blanco y a Juan Bedoya de manipular y controlar desde Madrid los medios de Comunicación Social del Estado en Cantabria, que deben servir a todos, porque todos los pagamos, que iban a ofrecer tantas y tan notorias pruebas de tales manejos. El viernes, dice el ALERTA que Adolfo Linares votará en contra, y Adolfo Linares se abstiene. Hoy dice el mismo diario que la abstención del ex-socialista Adolfo Linares posibilitará la elección de Díaz de Entresotos, y Adolfo Linares todavía no ha votado.

Señores Socialistas de doble sueldo estatal, ustedes no son demócratas, ustedes todavía no saben que un hombre es un voto y que un Diputado o una Diputada no está sujeto a mandato imperativo y goza, además, de inmunidad parlamentaria. Precisamente para esto, para decir lo que hay que decir y que es lo que le voy a decir ahora.

Si mi voto se inspirase en D. Ambrosio Calzada o en D. Jaime Blanco, ya lo habría yo canjeado por una Viceconsejería, honorífica, sin sueldo, o la habría embarcado en un importante pacto por Cantabria.

Señores Socialistas de cúpula, mi voto es un voto limpio de oposición responsable, como corresponde a un buen Socialista. Su voto no es un voto limpio ni claro, porque a ver a quien traen ustedes para que les expliquen a los cántabros la contradicción que hay en la Dirección de un Partido que contando con quince votos aguanta impasible el ademán, noventa días de espartana ingerencia diciendo que quien lo lió que lo deslíe, y cuando por fin se abre una puerta tan fácil para elegir Presidente, como es la segunda vuelta y por mayoría simple, salen ustedes, no solamente con un no rotundo, sino tratando de involucrar al Sr.

Linares que se abstiene, como si de su abstención fuera a depender la salvación del socialismo en Cantabria.

Y no me digan que con quince votos no podían ustedes hacer entonces nada, porque ya me dirán cómo me las arreglo yo para hoy, con un solo voto y encima de abstención, voy a ser, por lo visto, el ombligo de Cantabria.

Yo no tengo más responsabilidad ni menos que cualquier otro de los 34 Diputados que componen esta Cámara; y desde la limitación de mi provisional soledad mantendré mi criterio de ser oposición seria, libre y responsable, que antepondrá siempre los intereses de la región a cualquier cosa.

Su voto, señores Socialistas de pesebre, es un voto sucio y enfermo. Ustedes no quieren lo mejor para Cantabria. Ustedes se siguen dejando conducir por una reacción...

EL SR. PRESIDENTE (Gómez Martínez-Conde): Sr. Diputado. Se le ha terminado el tiempo y rogamos se abstenga de hacer manifestaciones que puedan ser ofensivas.

EL SR. LINARES: Gracias, Sr. Presidente. Rogaría medio minuto para poder finalizar.

EL SR. PRESIDENTE (Gómez Martínez-Conde): Se le ha terminado el tiempo ya.

EL SR. LINARES: Gracias, Sr. Presidente.

EL SR. PRESIDENTE (Gómez Martínez-Conde): El Sr. Revilla.

EL SR. REVILLA: Señor Presidente:

Para empezar, creo que ha sido un fallo que en un día tan importante como éste, donde se va a hacer la investidura, suponemos, de Presidente del Gobierno, se hayan dejado sin poner las banderas en los mástiles de esta Casa.

Bien, señor candidato, hoy no voy a salir aquí para hacer denuncias. En estos dos minutos que nos tocan en suerte voy a hacer una serie de recomendaciones. Por si sale usted elegido Presidente, yo le voy a hacer unas recomendaciones leales. Se pediría, en primer lugar, que exigiera que todo el mundo entre a trabajar en esta Casa a las 8 de la mañana. Que los altos cargos de esta Diputación entren a las 8, salgan a las 2, vengan por la tarde y salgan casi de noche, porque están velando por los intereses colectivos y cobrando un sueldo de la Comunidad. Exija que se trabaje porque, de verdad, no se trabaja.

No meta más gente a partir de ahora, porque ya no se cabe.

Baje los sueldos de los altos cargos, incluido el suyo.

Ponga usted a los mejores en los puestos de responsabilidad y huya de camarillas y de caciques.

Créame, este no es un momento de programas; es un momento, sobre todo, de darle credibilidad a la gente en las Instituciones, porque las Instituciones, la Autonomía y los políticos de esta Región están bajo mínimos.

Si sale, cuente usted con todo mi apoyo. Eso que usted decía de que yo me iba a guardar en el cajón mis planes y mis proyectos, le aseguro que desde mañana mismo, si sale, los va a tener usted encima de la mesa.

Exactamente le voy a decir con total franqueza lo que yo haría si estuviese en su cargo.

No le vamos a votar porque creemos honrosamente que usted está sentado encima de un polvorín.

Nada más.

EL SR. PRESIDENTE (Gómez Martínez-Conde): Muchas gracias, Sr. Diputado.

El Sr. Vallines tiene la palabra.

EL SR. VALLINES: Sr. Presidente, señores Diputados:

Hablo en nombre de los cuatro Diputados del Grupo Mixto, procedentes del Grupo Popular, porque no nos es posible hablar de modo individual.

En ninguna de nuestras actuaciones como Diputados, no solo en los momentos de ejercitar un voto, jamás nos hemos planteado que no gobierne la izquierda, que su derecho de opción tiene, pero sí entendemos de que gobierne la derecha. Responsabilidad de que gobierne la izquierda la puede tener quien mercadee con sus votos para lograr lucro personal o quien ya tiene experiencia en propiciar gobiernos con participación de la izquierda, bajo banderas de pactos de solidaridad, más o menos personalistas, o en contra de algún personalismo. Responsabilidad que pueden volver a tener quienes planteen hoy actitudes que abran puertas a repetir situaciones del pasado.

Señor candidato: Confío por el bien de Cantabria y por el Grupo propio en que desoiga usted voces de providencialistas salvadores que cubren su vergüenza con túnicas blancas que otros lavan.

Para los que no han comprendido nuestro sí, les decimos que nuestro paso al Grupo Mixto lo motivó la rebelión frente al personalismo en política frente a la expresión de la voluntad de los órganos colegiados de los Partidos, frente a la injuria como forma de acción política con los demás, frente al amiguismo y la intimidad.

Nuestro sí al candidato lo es por fidelidad con quienes votaron a la Coalición Popular y por confianza en la capacidad que reconocemos de Díaz de Entresotos para hacer ley, la moral en el ejercicio del poder, la sinceridad en el análisis de la realidad y su capacidad autocrítica.



Sin embargo, personas tachadas, indignamente tachadas, vamos a dar paso al nuevo Gobierno.

Esfuércese usted en trabajar y hacer trabajar. Esfuércese en dignificar más la Función Pública; esfuércese en cumplir fielmente, como nos ha prometido, la ideología y el programa de la Coalición Popular.

Nosotros se lo vamos a exigir día a día, pero para ello va a contar con nuestro apoyo sincero, permanente, pues parte importante de nuestro sí va dirigido por su honestidad y porque valoramos su capacidad del honor a los compromisos adquiridos.

Muchas gracias.

EL SR. PRESIDENTE (Gómez Martínez-Conde): Muchas gracias, señor Diputado.

Grupo Socialista. Su Portavoz, Sr. González Bedoya, tiene la palabra.

EL SR. GONZALEZ BEDOYA: Gracias, Sr. Presidente. Señorías, señor Presidente del Gobierno en funciones, señor candidato: Los socialistas en la Asamblea Regional de Cantabria, después del reposo y el repaso que hemos dado al discurso del señor candidato, no vamos a cambiar nuestro voto, vamos a decir que no.

Dijimos y analizamos el discurso del señor candidato y concluimos después de escuchado que no había detrás de su programa, detrás de su discurso mejor, porque insistimos que no había un programa de gobierno, no había detrás de ese discurso ninguna posibilidad de sumisión para los graves problemas que sufre nuestra Región. No había, por ejemplo, una llamada inequívoca, inisistente, a la unidad de las fuerzas políticas de la derecha representadas en este Parlamento Regional, no hubo después una respuesta clara, tampoco la ha habido ahora, a la oferta que hacía un Grupo parlamentario para solucionar los principales problemas de esta Región, una oferta, insisto, bien

clara porque tengo aquí el discurso, que consistía en un acuerdo final de todas las fuerzas políticas representadas en esta Asamblea para construir los pilares sobre los que tenía que levantarse el edificio de la autonomía de Cantabria.

Un acuerdo sobre el marco jurídico básico de esta Región. No era, insisto, y lo dije entonces, lo repito ahora, negociar un programa, que eso es responsabilidad de la fuerza política de la Coalición Política que ganó las elecciones en Cantabria. No era eso. El programa de gobierno, que no existe, que no ha existido hasta ahora y que no existe ahora, lo tienen que hacer sus Señorías, reflejándolo, recogiendo del espíritu del programa electoral. No queríamos entrar en la elaboración de su programa de gobierno. Queremos y ofertamos un acuerdo básico para construir los pilares de la Autonomía de Cantabria.

Y concretábamos la oferta. Acuerdo básico de todas las fuerzas políticas de Cantabria, insisto, no solamente los socialistas de esta Asamblea, sobre la legislación regional que debe servir, gobierne quien gobierne, dijimos, y que, por tanto, debe ser parte de un pacto.

Un acuerdo sobre la estructura de la Administración Regional con criterios de eficacia, de rentabilidad y de economía. Insisto que aquí ha habido muchas críticas a esta cuestión.

Hemos dado la batalla a lo largo de esos nueve meses sobre esos problemas, hemos demostrado en innumerables ocasiones que la Administración Regional se estaba construyendo con unos criterios que no eran ni de eficacia, ni de economía, ni de rentabilidad, y que, por tanto, podía haber, o exigíamos la posibilidad de un pacto sobre esta materia, porque lo que no se haga ahora bien, lo vamos a pagar siempre, gobierno quien gobierne.

Una política, un acuerdo, en tercer lugar, sobre la política de desarrollo sectorial básica, imprescindible para sacar adelante los muchos problemas que sobre esta Región, acuerdos sectoriales, por ejemplo, en el tema de la ganadería, de cara al Mercado Común

era que se exige un esfuerzo de todas las fuerzas políticas, de todas las ideas que pueda haber en esta Región para sacar adelante a ese sector que corre un gravísimo peligro frente a ese, pero no solamente ese sector, todos los sectores sufren grave crisis en la Región y, por tanto, se exige un pacto político sobre ese tema.

Y, por último, unos principios negociados para llegar a una política que sirva para siempre, a una política presupuestaria y hacendística de la región, que incluya desde un acuerdo sobre la Ley de Cesión de Tributos hasta algo tan imprescindible como que en el presupuesto de esta región tiene que haber claridad. Que no prodemos utilizar los fondos de la Comunidad con oscurancismos, que no puede haber partidas de decenas de millones sin que el pueblo sepa, y no solamente las fuerzas políticas responsables sepamos si se gasta bien o se gasta como se debe gastar.

Ofrecimos ese acuerdo y no se nos contestó entonces y tampoco se nos ha contestado ahora. Lo siento mucho, me he llevado una gran sorpresa, nos hemos llevado una gran sorpresa, pero no ha habido una respuesta a ese nuestro ofrecimiento claro. Fué un ofrecimiento claro en esta Tribuna, y, por tanto, la respuesta tiene que ser también clara y en esta Tribuna y frente al silencio nosotros tenemos que decir que no hay ninguna posibilidad de conseguir el apoyo y la comprensión de los socialistas de esta Asamblea Regional.

Termino, Sr. Presidente. Frente a la diserción que yo hice, quizá con dureza, pero con nobleza, con claridad, del discurso del candidato diciendo que era más que un programa de gobierno, un discurso, se nos contestó aquí que quizá frente a la dureza de mi discurso cabía la posibilidad de llegar a la conclusión de que el discurso del candidato es que era bueno, cuando a mayor crítica mejor bondad del discurso.

Yo creo que era una impertinencia. De todas formas a mí me dejó preocupado, y en el reposo de este fin de semana he dedicado unas horas a repasar el discurso, y tenga la seguridad el

candidato, tengan la seguridad sus Señorías, tenga la seguridad el pueblo de Cantabria, que en el repaso de este fin de semana he visto que el discurso era aún peor de lo que yo suponía, esa repetición de lo que a lo largo de estos nueve meses ha hecho el gobierno anterior, el Presidente anterior, y que, por tanto, ese aldabonazo al borde del camino, que el señor candidato decía que existía, citando a Unamuno, es un aldabonazo inútil porque, insisto, no hay viento favorable para quien no sabe a dónde vá, y detrás del discurso del señor candidato no hay un final, no hay un programa, no hay un objetivo, y un objetivo que tiene que ser para tres años, porque no vale decir, como ha dicho el señor candidato también, que tiene la seguridad de no poder abarcar todo este programa en este tiempo, no, es que tiene la obligación de hacer un programa para tres años, no un programa de grandes ideas, no un programa de grandes intenciones. Cantabria exige un programa de tres años, con su política presupuestaria, con su política y su calendario legislativo, con su política hacendística, con su política legislativa.

Lo otro son grandes ideas, y, desgraciadamente, Cantabria más que grandes ideas necesita actos, hechos, ponerse a trabajar desde hoy mismo.

Muchas gracias, Señor Presidente.

EL SR. PRESIDENTE (Gómez Martínez-Conde): Gracias, señor Diputado.

El Grupo Popular. El Diputado Sr. Calzada tiene la palabra.

EL SR. CALZADA HERNANDEZ: Sr. Presidente, señor Presidente en funciones del Consejo de Gobierno, Señorías: Decía Victor Hugo que el verdadero gobierno de un pueblo es aquel a quien no ofende el aumento de la luz, y a quien no atemoriza el engrandecimiento de ese pueblo. Y decía Gustavo Lebbon que gobernar es pactar y pactar no es ceder.

Entiendo que en el discurso del candidato exponiendo su

programa en la sesión anterior, hubo una clara intencionalidad y exposición de aquello que podríamos resumir en luz y taquígrafos, frase de otro insigne político, y que, en definitiva, quería decir y decía que estaba dispuesto a tener en cuenta a posibilitar la participación de todas las fuerzas políticas en las decisiones del gobierno que afectasen a Cantabria y que estaba dispuesto, incluso, a aceptar la participación de asociaciones, de Comunidades, de Entidades económicas, de entidades sindicales, de entidades sociales, incluso de partidos políticos sin representación parlamentaria.

Señorías: Si eso no es una imitación clara, expresa, diáfana y concreta a todas las fuerzas vivas de Cantabria, para que todos juntos ayudemos a algo que aquí se dijo en la sesión anterior, que es construir la región, evidentemente es que quizá yo no entiendo, y lamento mi ignorancia, las explicaciones que a las palabras corresponden en el idioma castellano o en el idioma o la lengua española.

Desde luego, yo sí quiero hacer una reflexión a todos, y esta reflexión viene al aire de algo tan sencillo como lo que un hombre del campo, un hombre de esta región me decía en una taberna de un pueblo ayer, y me decía ¿cómo va esa autonomía de ustedes, esa autonomía de los señores diputados regionales?. Yo me quedé así y dije, hombre, será la autonomía de todos los ciudadanos de Cantabria. No, no, mire usted, yo no entiendo eso y las gentes de este pueblo, las gentes de Cantabria como yo, sencillos y normales, tampoco lo entendemos. Claro, que se conoce que la política es así, no es para que lo entendamos el pueblo llamo, porque si lo entendemos se conoce que ya deja de ser política.

Señorías, esta es la impresión que estamos dando a nuestro pueblo, esa es la impresión que cuando se hacía una campaña y la hacíamos alguien que somos portavoces de los tres Grupos aquí, alguien que somos Portavoces y defendíamos la Autonomía y la conveniencia de esa Autonomía, alguien con lo de Autonomía se le llenaba tanto la boca que yo recuerdo que le dije, hombre vamos a

hablar de autonuestra, por si acaso, que sea la Autonomía de todos, que no es bueno que nadie se crea que la autonomía es de él. Y ahora le estamos dando la sensación a nuestro pueblo de que la autonomía es de este Grupo que estamos aquí desentendidos, desconectados y de espaldas al pueblo de Cantabria.

Señores, hemos llegado a un momento en que esta situación no puede continuar.

Yo me permito hacer una llamada a la reflexión. Yo no aparto mi parte de responsabilidad, porque nunca me ha gustado esconderme, y por eso estoy en esta Tribuna diciéndolo, pero creo que verdaderamente hay que hacer un ejercicio de responsabilidad.

Y hoy es el día en que en ese ejercicio a mí se me ocurre que podríamos hacer aquello de extender un aval, extender un crédito al hombre que en este momento está ahí como candidato para la posible elección de Presidente de Cantabria, y al extender ese crédito decir que es un crédito a Cantabria, que es un crédito a sus ciudadanos, que es un crédito a la gobernabilidad, que es un crédito a la región, que es un crédito a la Autonomía, Autonomía que ya se está cuestionando desde muchísimos sectores, no solo de nuestro pueblo, sino a nivel nacional por los dislates, que no son solo en Cantabria, que están ocurriendo.

Señorías, por aquí se enciende la luz. Yo creo que sería muy triste que al final nuestro pueblo que nos votó en las elecciones regionales donde nuestro pueblo apoyó la Autonomía y la creación de esta región cántabra tuviera que repetirse para sí aquellas palabras de Simón Bolívar viendo la descomposición de aquellos pueblos de América por los que tanto había luchado y su lucha intestina: He arado en el agua.

Nada más. Muchas gracias.

EL SR. PRESIDENTE (Gómez Martínez-Conde): Muchas gracias, señor Diputado.

Terminadas las intervenciones reglamentarias se procederá seguidamente a la votación.

Se procede al sorteo por la Secretaria Segunda de la mesa.

LA SRA. GARCIA ORTIZ: El número tres corresponde al Diputado señor D. Enrique Ambrosio Orizaola.

\*\*\*\*\*

Comenzado el llamamiento por la Sra. Secretaria Segunda y concluida la votación, las señoras y señores Diputados contestaron en la siguiente forma:

Señores Diputados que contestaron "SI":

D. José María Alonso Blanco  
D. Fernando Astobiza Fernández  
D. Roberto Bedoya Arroyo  
D. Ambrosio Calzada Hernández  
D. Jesús Díaz Fernández  
D. Antonio Fernández Enriquez  
Dña. María Teresa Fernández García  
D. Joaquín Fernández San Emterio  
D. José Martínez Rodríguez  
D. José Ramón Montes González  
D. Adolfo Pajares Compostizo  
D. Manuel Pardo Castillo  
D. Federico Santamaría Velasco  
D. José Luis Vallines Díaz  
D. Angel Díaz de Entresotos Mier  
D. Alberto José Mateo del Peral  
D. Guillermo Gómez Martínez-Conde

## Señores Diputados que contestaron "NO":

D. Isaac Aja Muela  
D. Enrique Manuel Ambrosio Orizaola  
D. Tomás Fernández Fernández  
D. Juan González Bedoya  
D. José Luis Marcos Flores  
D. Daniel Mediavilla de la Hera  
D. Celestino Méndez Díaz  
D. Miguel Angel Palacio García  
D. Miguel Angel Revilla Roiz  
D. Juan Ruiz Gutiérrez  
Dña. María Angeles Ruiz-Tagle Morales  
D. Luis Sáinz Aja  
D. Martín Silván Delgado  
D. Esteban Solana Lavín  
Dña. Rosa Inés García Ortíz  
D. Jesús Cabezón Alonso

## Señores Diputados que contestaron "ABSTENCION":

D. Adolfo Linares Sáiz  
D. José Antonio Rodríguez Martínez

\*\*\*\*\*

Diputados presentes: 35 (La totalidad)

Total de votos afirmativos: 17

Total de votos negativos: 16

Total abstenciones: 2

\*\*\*\*\*



EL SR. PRESIDENTE (Gómez Martínez-Conde): Habiendo obtenido el candidato en esta segunda votación la confianza de la Asamblea por mayoría simple, esta Presidencia lo comunicará a S.M. El Rey a efectos del nombramiento del Excmo. Sr. D. Angel Díaz de Entresotos Mier como Presidente de la Diputación Regional de Cantabria, de acuerdo con lo establecido en el artículo 16.2 del Estatuto de Autonomía; y asimismo se comunicará al Gobierno de la Nación, según previene el artículo 137.6 del Reglamento.

Se levanta la sesión.

(Finaliza a las veinte horas y seis minutos).

\*\*\*\*\*